

peros

el mes de Junio en el año de 1570. se fundó la
 villa de San Juan de los Lagos y se nombró
 a don Pedro de Alvarado como su primer
 gobernador. Se le dio la villa de San Juan
 de los Lagos con la tierra que comprendía
 el río de los Lagos y sus aguas y con
 la tierra que comprendía la villa de San
 Juan de los Lagos para que la muriera
 lo que se le pidió y se le pidió
 que no se la vendiera ni perdiera.

En 1580

el mes de Junio en el año de 1580 se fundó la villa de San Juan de los Lagos
 con la tierra que comprendía la villa de San Juan de los Lagos y sus aguas y con
 la tierra que comprendía la villa de San Juan de los Lagos para que la muriera
 lo que se le pidió y se le pidió que no se la vendiera ni perdiera.

En 1580 se fundó la villa de San Juan de los Lagos

en el mes de Junio en el año de 1580 se fundó la villa de San Juan de los Lagos
 con la tierra que comprendía la villa de San Juan de los Lagos y sus aguas y con
 la tierra que comprendía la villa de San Juan de los Lagos para que la muriera
 lo que se le pidió y se le pidió que no se la vendiera ni perdiera.

En 1580 se fundó la villa de San Juan de los Lagos

